



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Educación y jóvenes formas de participación en la Escuela Media

Año
2017

Autor
Gregorio, Lilián

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Gregorio, L., Andrada, A. y Lattanzi, L. (2017). *Educación y jóvenes formas de participación en la Escuela Media*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

VI Jornadas Regionales de Trabajo Social



Transformaciones en el actual contexto argentino
y latinoamericano: impacto en las condiciones de
igualdad y desigualdad social

1 y 2 de Septiembre de 2017

Villa María, Provincia de Córdoba, Argentina-

Mesa 2

Infancias y juventudes

Título: Educación y jóvenes formas de participación en la Escuela Media

Autoras:

Primer autor: Gregorio, Lilián

Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Trabajo Social

Correo electrónico: lilianandregregorio@gmail.com

Segundo autor: Andrada, Ana

Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Trabajo Social

Correo electrónico: anaandrada@yahoo.com

Tercer autor: Leonor Lattanzi

Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Trabajo Social

Correo electrónico: leonorll@hotmail.com

Palabras claves: Juventudes- Educación -Participación

Resumen

La presente ponencia recupera la experiencia de trabajos de investigación y reflexión sobre los jóvenes estudiantes de nivel medio de la ciudad capital de Córdoba, atendiendo a que la juventud debe ser definida en plural y que al ser esta una categoría que se construye históricamente, es necesario mirar el contexto para poder ser conceptualizada y enunciada.

Existen diferentes formas de ser joven y por lo tanto coexisten las trayectorias, las experiencias, los modos particulares en cada territorio conforman y construyen identidades múltiples. Se ponen en juego y entran en diálogo en el escenario escolar y por lo tanto emergen discursos, prácticas y tensiones que caracterizan el espacio escolar.

Pretendemos también poder identificar las maneras de participación en problemáticas que cuentan con regulaciones y normativas nacionales, y provinciales. Nos interesa trabajar los modos en que participan los estudiantes en la construcción de centros de estudiantes, cómo abordan sus derechos a la agremiación. También cómo se integran con problemáticas del cuidado del medio ambiente y la implementación de estas temáticas en la institución escuela. Partimos de caracterizar las juventudes y la participación ciudadana en el espacio de la Escuela Pública. Reconocer lo que conocen y demandan desde la Ley de Nacional de Educación. Reconocemos en estas prácticas instituyentes modos de diálogo y participación valoradas por los jóvenes y transformadoras de las instituciones que ellos habitan. El interrogante que nos orienta y guía se refiere a saber si estos espacios de participación de los jóvenes generan o no, y en que medida permiten surgir instancias de mayor democratización de las instituciones escolares. También visibilizar que lugar de incidencia tienen en la escuela pública las demandas de los estudiantes. Poder reconocer cuanto hay de cambio y continuidad en las instituciones educativas. ¿Qué demandan y qué construyen en su devenir como jóvenes interpelados por sus derechos?, ¿Cómo se presentan las situaciones de exclusión e inclusión?, ¿De qué manera afrontan los mecanismos de control y disciplinamiento en las instituciones educativas? Problematicamos en estos aspectos el escenario escolar. Para este abordaje nos ubicamos desde el paradigma de la complejidad, desde los estudios culturales para entender la relación de las juventudes en el ámbito educativo. Hemos trabajado desde metodologías socio-antropológicas para dar cuenta del entramado entre educación pública, jóvenes y participación.

Concepción de juventud

Si bien son muchos y diferentes los enfoques que existen en relación al campo de estudio de juventud/s, las tendencias y el debate en las ciencias sociales en estos tiempos apunta a su comprensión y explicación desde términos cada vez menos homogeneizantes o estrictamente disciplinares y se inclinan hacia conceptos plurales, contextuales, relacionales, flexibles, para entender que son múltiples y complejas las formas de vivir y ser joven hoy. Este tema se ha desarrollado con contribuciones significativas de distintas disciplinas: desde el psicoanálisis, la sociología, el derecho, la comunicación social, la antropología, la historia, la pedagogía, entre otras y que cuestionan su carácter universal a-histórico o el sesgo biologicista con que se ha teñido el concepto.

Aquí validamos el concepto de juventud como plural, afirmamos que no hay juventud, sino jóvenes, aseveración que se entronca directamente con la idea de construcción social de la juventud, como producto socio-histórico y se constituye en una de las premisas de este trabajo. En lugar de enfoques situados, se ha pensado a la juventud/s como construcción sociocultural e histórica, inmersa en estructuras sociales y de clases y en entramados de significación que limitan o habilitan posibilidades de ciudadanía, que condicionan o potencian las trayectorias vitales de los jóvenes, sus prácticas de creación y vinculación. Se coincide con la perspectiva de análisis que la conceptualiza como producto de prácticas sociales, culturales, históricas y discursivas que definen lo real, de modo que tal condición cobra vida en la vinculación con las estructuras sociales y los procesos simbólicos que la crean.

La duración de la juventud depende entonces de la imposición de moratorias que responden a requerimientos de índole social, más que de condicionantes de tipo demográfico o de condiciones biológicas. El estilo juvenil sus modos de vida, sus referentes, sus simbolismos y rituales o su particular idiosincrasia, son entonces resultado de la acción de poderes instrumentalizados que se insertan en las estructuras sociales ya dadas.

También nos planteamos hacer una mirada multidimensional de la relación entre jóvenes que escuela pública para ello recuperamos de Edgar Morin el paradigma de la

complejidad para ver lo uno y lo diverso, el autor afirma que “La complejidad es un tejido (complexus: lo que es tejido junto) de constituyentes heterogéneos asociados inseparablemente: ella plantea la paradoja del uno y de lo múltiple. En un segundo lugar, la complejidad es efectivamente el tejido de los eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, riegos, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (Morin, 2005: 21). Este paradigma nos facilita comprender la realidad en toda su dinámica, pudiendo reconocer las multidimensiones que deberíamos tener en cuenta para abordar la problemática de juventudes en lazo con el acceso a la educación.

Los jóvenes en la Escuela Pública

La escuela pública está resistiendo múltiples desafíos conformes a una sociedad que se transforma de manera abrupta, como consecuencia de los avatares e imposición del modelo económico neoliberal instalado en nuestra sociedad. Si bien la escuela es una oportunidad para la formación en la vida democrática, la convivencia pacífica, valoración de las diferencias, lugar donde los jóvenes pueden aprender a adaptarse a los acuerdos de convivencia que los convoca a convivir respetando las diferencias, superando conflictos, e internalizarlos en sus prácticas como normas de organización para la vida. La escuela es un escenario privilegiado para instituir vínculos de confianza, de diálogo y respeto entre pares y con los adultos responsables de su cuidado, es el lugar donde se aprende a escuchar, reflexionar, criticar, tomar en cuenta, argumentos y puntos de vista de los otros. Sin embargo es evidente que en este momento no puede cumplir con esas metas. “La escuela pública popular, por ser ciudadana, puede ser la principal herramienta que la democracia debe permitir para que las personas se emancipen en libertad.” (Fraga Andrea 2008:132).

El Estado reconoce la educación como un derecho que tiene que asegurar y por lo tanto en la política educativa no puede invisibilizar el tema y cómo debe trabajar para lograr el acceso a ella. Sin embargo en la realidad no se constata empíricamente su vigencia y esta muy lejos de alcanzar esos propósitos, en cuanto concretar igualdad social, menos en cuanto a su objeto principal, la distribución equitativa de bienes culturales; en la participación efectiva en la vida pública y ciudadana, ni en la construcción de valores sociales y políticos. Impera analizar la diversidad de problemáticas y contradicciones que la atraviesan y que obturan cumplir su cometido de universalizar y democratizar el

saber, producir movilidad social ascendente e inclusión social, donde el estado muestra severas limitaciones para asegurar el acceso, la permanencia y la terminalidad de los jóvenes en la escuela media.

Según el último informe de Unicef solo el 45% de los adolescentes que empieza el secundario logra terminarlo. Las cifras estadísticas ponderan las condiciones sociales culturales de los sectores sociales vulnerables son quienes sufren las mayores brechas de inequidad y los más desfavorecidos para sostener la permanencia en el sistema. El abandono se da gradualmente como desgranamiento lento, a veces con repitencias y atraso en el cursado, sobre-edad o interrupciones temporarias, pues prevalece el ingreso al mercado laboral para aportar recursos en sus hogares. Estas situaciones pueden estar vinculadas al embarazo, maternidad o paternidad, como otras causas de deserción. Aparecen discursos de otros grupos de jóvenes que relatan que abandonan pues no les gusta lo que aprenden y no lo consideran necesario en sus vidas.

Otro tema importante a considerar es el ambiente y la dinámica de las interrelaciones en el ámbito escolar, donde emergen complicadas luchas por los espacios de poder entre los actores que la configuran y la violencia que impera: extrema vulnerabilidad en las interrelacionales entre los jóvenes, conflictos y actos de violencia, devaluación de la palabra como instancia de mediación, como forma de resolver conflictos entre ellos o con sus preceptores y la dirección de la escuela, escasa confianza que tienen los estudiantes con los adultos que conforman sus entornos escolares, y se evidencian en sus prácticas y disposiciones referidos a hechos que afectan la convivencia, ponen en tensión los acuerdos establecidos, signados por una cultura donde predomina el individualismo exacerbado, la competencia, donde todo se reduce a la búsqueda del placer inmediato.

Nos interrogamos, si tienen que ver con factores estructurales, con las políticas definidas por el área de educación, con estrategias o intereses de carácter inmediato de ciertos protagonistas y por lo tanto contingentes o son procesos multicausales de fracturas sociales que emergen en la escuela y atraviesan toda la sociedad.

La participación de los jóvenes

Es necesario debatir hoy las formas de concebir la enseñanza pública, para que esta contribuya a la formación de los jóvenes como ciudadanos críticos, solidarios y libres. Pensamos que no puede la escuela pública quedar anclada en un modelo burocratizado que responda a lógicas tradicionales de un aparato escolar que funciona con una fuerte discriminación selectiva donde la inercia institucional cobra tiempos desmedidos de las necesidades de los jóvenes, que rechaza todo cambio, que se apoya en una estructura vertical del poder para defender la escuela tradicional.

“El Estado fue el agente central en el proceso de conformación de la “identidad nacional” y la escuela pública, su instrumento. En realidad, esta participación estatal se llevó adelante no sólo mediante la escuela sino la institucionalización de un sistema de educación pública.” (Minteguiaga ,2008:90)

La escuela pública muestra un polo donde el statu quo se reproduce y se instituye legitimando ese modelo pero hay fisuras que otorgan la facultad de abrir fronteras, pasar los límites simbólicos, fusionar la experiencia particular con las esferas de sentido universales, que dan trascendencia a esas experiencias; permite construir significados más abarcativos y encontrar las razones para sustituir por otros, aquellos saberes congelados y estáticos que se quieren imponer. Entre ambas polaridades existe una amplitud de matices y es en esas brechas que puede ser transgredida, superada por maestros y estudiantes que asumen la lucha por descubrir la verdad y distribuir los conocimientos socialmente producidos.

Si entendemos así la educación, la participación de los jóvenes en la escuela y en la sociedad tiene que ser activa y real, para que ocurra, ellos tienen que ser protagonistas activos en la toma de decisiones de aquello que afectan sus vidas y la comunidad donde forman parte, involucrarse en el tratamiento de temas que refieren, a la comunicación entre docentes y estudiantes, la creación de espacios de participación democrática, discusión de la violencia y discriminación que se manifiestan en el espacio social contextual, y se transpolar en la institución, obstruyendo los fines y propósitos propuestos.

Esto significa que los jóvenes, forman parte del proceso escolar y en interacción con los adultos y sus decisiones, quedan va más allá del cumplimiento de actividades decididas y planificadas, en este caso por quienes conducen la escuela. Los jóvenes no

acatan pasivamente decisiones, y pueden no cumplir con lo planificado. Es decir se apropian del espacio escuela de diversos modos, lugar que procura distribuir bienes simbólicos, recogiendo las producciones culturales que emergen de la sociedad.

La escuela conlleva una carga de valoraciones donde el interés humanitario tiene prioridad como parte de la base de las experiencias vitales. Es así como se generan espacios reflexivos y críticos para fomentar una comunicación positiva entre los diferentes actores de la institución, para promover el conocimiento de los derechos de los estudiantes, o pensar dispositivos para trabajar los vínculos de la comunidad educativa y generar una convivencia armoniosa.

Si bien se ha integrado la comunidad educativa al lenguaje de los derechos, el conocimiento y la difusión de principios y su implementación, no todos los establecimientos escolares han operado en la formación de centros de estudiantes para potenciar el derecho a la participación de manera integrada y orgánica, sino que queda de manera parcial como el mero hecho de escuchar a los estudiantes a expresar sus opiniones de manera individual y no colectivamente, según lo establecen expresamente las disposiciones legales vigentes. Nos interrogamos si estos obstáculos residen en el desconocimiento de estas normativas o en una concepción vertical del poder dentro de la escuela, y que inciden en la vida democrática y en una visión restringida de ciudadanía. Impera que los estudiantes conozcan cuáles son sus derechos, qué leyes los avalan, qué posibilidades de acción tiene un centro de estudiantes dentro de la escuela, cómo pueden ellos apropiarse del mismo y participar orgánicamente. Para llevar a cabo esa tarea es necesario que existan condiciones previas que lo posibiliten, como ser: fomentar relaciones no violentas, buena comunicación, compañerismo, respeto por el otro y participación democrática. El centro de estudiantes es el órgano de representación institucional ante los diversos actores que configuran la conducción educativa, pensando en instalar una cultura participativa democrática en la escuela, y es un aprendizaje para los estudiantes, que les servirá para el ejercicio ciudadano y la defensa de sus derechos.

La escuela como organización debiera promover la generación de espacios para que los jóvenes participen activamente en la construcción de una armónica convivencia escolar, aprenda y ejerzan plenamente el derecho a participar a través de sus opiniones y propuestas, sean agentes activos dentro de la comunidad en defensa de sus intereses y en conjunto con el cumplimiento de sus obligaciones.

Pensamos que los procesos de escolarización cuestionados y reflexionados pueden cobrar otros significados, al menos para algunos, así, no se ofrece a los jóvenes un mero transcurrir, sino la posibilidad de, criticar, rechazar, aportar, asumir las enseñanzas escolares y transformarlas, transformándose. Es importante favorecer espacios escolares con actividades orientadas a promover la solidaridad, el respeto a la diferencia, el reconocimiento del daño que causan cuando agreden con la palabra o físicamente, como forma de hacerlos responsables y comprometidos con su desarrollo integral. Aprendizajes que pueden cimentarse como herencia cultural y ser capitales en la socialización. De esta manera el escenario escolar no es el lugar donde se inculcan reglas y hábitos, sino que puede ser espacio reinterpretado para provocar curiosidades, inquietudes, cuestionamientos y deseos; abre a los/las adolescentes caminos para la reconstrucción de sentidos. El poder de hacer, pensar, revalorizar la palabra y consagrar o revelar aspectos que ya están; es uno de los poderes, por excelencia que comparte la escuela.

El trabajo en diversidad, (Paulo Freire, 1994). Expresaba que los niños de clases acomodadas o dominantes viven la escuela como continuidad y así también la universidad como mandato social, mientras que para los niños o jóvenes de la clase dominada el aprendizaje es una verdadera conquista, ¿Cómo facilitamos esta conquista de los estudiantes ?

La escuela como instancia de experiencia colectiva provee de la mirada del otro y del derecho del conocimiento, deja instalada la huella del semejante, es poder positivo y desarrollo, en la medida que permite registrar a los otros como experiencia de encuentro con ellos, descifrar y apropiarse de códigos para comunicarse, despegarse de la singularidad sin perderla, sino integrándola a las conquistas más nobles del género humano y que moldean en ellos la noción de autonomía, de responsabilidad, de madurez cuando proyectan su futuro, en contraposición al concepto de dependencia o irresponsabilidad, vinculada al momento de sus vidas y una época de desarrollo progresivo de su independización personal, social y jurídica.

Reflexiones

Dejamos aquí algunas inquietudes y la discusión abierta para alimentar nuestros contextos investigativos y académicos y como propuestas que permitan pensar las políticas por parte de quienes tienen la potestad de tomar las decisiones. En este proceso que recorrimos se rescata:

Reconocer el papel fundamental de la Universidad en procesos de formación, en el desarrollo de competencias ciudadanas y valores democráticos, en la transferencia de propuestas integrales de trabajo junto a otras instituciones públicas e intersectoriales, activando la participación de la escuela, la familia, la comunidad local, para revertir situaciones de vulnerabilidad de los jóvenes, recreando propuestas que tengan como finalidad la defensa de sus derechos y la posibilidad de impactar en políticas que busquen mejorar sus condiciones de vida.

Reconocer que la escuela pública, es un ámbito privilegiado para trabajar temas especiales y desde necesidades concretas que emergen como en la de promoción de derechos, transformando esos escenarios turbulentos en ámbitos para recrear la vida, brindar soluciones afirmativas de derechos y otras soluciones reparadoras cuando son necesarias, avanzando sobre las causas de los problemas que afectan a los jóvenes hoy.

Asesoramiento a la institución educativa, transfiriendo informaciones sobre temas específicos que interfieren en el aprendizaje de los jóvenes, para posibilitar que los educandos amplíen la mirada de la tarea pedagógica en la comprensión de los problemas macro y micro sociales que atraviesan los procesos de desarrollo y aprendizaje.

Reconocer la importancia que adquiere la educación como herramienta para trabajar con los estudiantes, padres, maestros que participan, desprivatizando las instituciones, fortaleciendo escenarios turbulentos. Promover que los jóvenes pueden integrarse como protagonistas, interaccionando en una comunicación reflexiva, que actúa como una contracultura al individualismo y a la discriminación o la rotulación. Promoción de actitudes y prácticas alternativas desde el respeto a la diferencia y a la variedad de identidades y el análisis concreto de lo cotidiano donde hay derechos cercenados que pueden ser resueltos con la participación de manera organizada.

Bibliografía

Morin, Edgar (1999), Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, UNESCO, Paris.

Fraga Andrea (2008) La escuela pública como expresión de educación popular. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. ISBN 978-987-1183-81-4

Minteguiga Analía (2008) Lo público en el campo de la educación: transformaciones recientes en la Argentina transicional y reformista. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 32, Quito, septiembre pp. 89-101 © Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249